



UNAP

Facultad de Derecho Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DECANAL N° 006-2022-FADCIP-UNAP

Iquitos, 10 de enero del 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTA:

La solicitud presentada por la señorita **DEBORA JASMIN SOTELO AHUNARI** del año en curso de la estudiante; en la cual solicita convalidación de asignaturas y ;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe N°001-2022-ORSA-FADCIP, La jefa(e) de registros y Servicios Académicos FADCIP-UNAP, donde manifiestan que luego de haber revisado el sistema cursos de la estudiante DEBORA JASMIN SOTELO AHUANARI con código universitario N° 2154826 se observa que ha llevado dos cursos electivos del mismo semestre impidiendo que el sistema le dé como finalizado su exigencia curricular, por lo que se sugiere la convalidación de asignaturas, a fin de que la mencionada estudiante pueda culminar sus estudios

Nº	Cod asig	Asignatura conva	a tipo	credito	cal	Cod asign	Asignatura con la que convalida	tipo	cred itos	cal
1	111B10063	Derecho Aeronautico	m	2	15	111B10071	Derecho empresarial y Legislación de Indecopi	m	2	15

En uso de las atribuciones de que está conferida, esta Facultad, por la Ley N° 30220 y el EGUNAP;
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO : AUTORIZAR, la convalidación de las asignaturas de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal 2021-II, a favor del estudiante de acuerdo al detalle siguiente

Nº	Cod asig	Asignatura conva	a tipo	credito	cal	Cod asign	Asignatura con la que convalida	tipo	cred itos	cal
1	111B10063	Derecho Aeronautico	m	2	15	111B10071	Derecho empresarial y Legislación de Indecopi	m	2	15





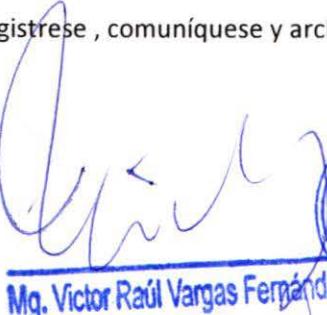
UNAP

Facultad de Derecho Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DECANAL N° 006-2022-FADCIP-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR, a las instancias correspondientes para su debido cumplimiento.

Registrese , comuníquese y archívese


Mg. Víctor Raúl Vargas Fernández
DECANO




Abog. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico
FADCIP



Dist.: ORSA, archivo
VRVF/ganr